



Universidad Nacional Autónoma de  
México  
Secretaría General  
Dirección General de Administración  
Escolar

# TRÁMITES ANUALES 2017

TRÁMITES	PUBLICACIÓN CONVOCATORIA	PERÍODO DE ATENCIÓN	LUGAR DONDE SE REALIZA
CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (Licenciatura)	24 DE ABRIL DE 2017	25, 26, 27 Y 28 DE ABRIL DE 2017	<a href="http://www.dgae-siae.unam.mx">http://www.dgae-siae.unam.mx</a>
INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (Acreditación)*	27 Y 30 DE MARZO DE 2017	03, 04, 05, 06 Y 07 DE ABRIL DE 2017	SUBDIRECCIÓN DE CERTIFICACIÓN Y CONTROL DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, UNAM
INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO (Revalidación)*	23 DE FEBRERO DE 2017	27 DE FEBRERO AL 17 DE MARZO DE 2017	SUBDIRECCIÓN DE REVALIDACIÓN Y APOYO ACADÉMICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, UNAM
SEGUNDA CARRERA (SISTEMA ESCOLARIZADO CERRADO AL TRÁMITE)	27 Y 30 DE MARZO DE 2017	03, 04, 05, 06 Y 07 DE ABRIL DE 2017	<a href="http://www.dgae-siae.unam.mx">http://www.dgae-siae.unam.mx</a>
CARRERA SIMULTÁNEA (SISTEMA ESCOLARIZADO CERRADO AL TRÁMITE)	27 Y 30 DE MARZO DE 2017	03, 04, 05, 06 Y 07 DE ABRIL DE 2017	<a href="http://www.dgae-siae.unam.mx">http://www.dgae-siae.unam.mx</a>
INGRESO CON ESTUDIOS PREVIOS DE NORMAL, VOCACIONAL O EN EL EXTRANJERO	07 DE ENERO Y 28 DE MARZO DE 2017 23 DE SEPTIEMBRE DE 2017	09 DE ENERO AL 09 DE JUNIO DE 2017  25 DE SEPTIEMBRE AL 24 DE NOVIEMBRE DE 2017 (SUAYED)	DIRECCIÓN GENERAL DE INCORPORACIÓN Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, UNAM
<b>CONCURSO DE SELECCIÓN PARA INGRESO A LICENCIATURA</b>			
FEBRERO; SISTEMA ESCOLARIZADO, ABIERTO Y A DISTANCIA	07 DE ENERO DE 2017	REGISTRO: 07 AL 15 DE ENERO DE 2017 APLICACIÓN DEL EXAMEN: 18 DE FEBRERO AL 12 DE MARZO DE 2017	<a href="http://www.escolar.unam.mx">http://www.escolar.unam.mx</a>
JUNIO; SISTEMA ESCOLARIZADO	28 DE MARZO DE 2017	REGISTRO: 28 DE MARZO AL 02 DE ABRIL DE 2017 APLICACIÓN: 27 DE MAYO AL 11 DE JUNIO DE 2017	<a href="http://www.escolar.unam.mx">http://www.escolar.unam.mx</a>

Cartel elaborado por la Secretaría de Asuntos Escolares de la Facultad de Derecho con datos proporcionados por la Dirección General de Administración Escolar

\*Cubrir el costo de los exámenes globales de conocimientos generales en la caja de la Facultad de Derecho

Estos eventos son para ingresar al ciclo 2017-2018/1 que inicia el

# 07 de agosto del 2017

## REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA PODER INGRESAR A LA FACULTAD DE DERECHO

### CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (SISTEMA ESCOLARIZADO)

1. Estar inscrito en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
2. Encontrarse dentro de los dos primeros años de ingreso a la licenciatura.
3. Una vez inscrito en el Sistema de Universidad Abierta NO se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
- 5. Promedio de 9.0 y ser alumno regular.**
6. No adeudar materias de semestres anteriores en su trayectoria escolar.
7. Acreditar con una calificación mínima de 8.0, los exámenes de ingreso que aplica la Facultad
8. Los aspirantes seleccionados ingresarán conforme al Plan de Estudios (clave 1694) debiendo acreditar las 68 asignaturas que lo conforman.
9. Conforme a su cita TODOS los aspirantes deberán de acudir del 29 al 31 de mayo de 2017 a Avenida del Imán 7 a la Toma de Fotografía, firma digitalizada y huella digital.

### CAMBIO DE PLANTEL REINGRESO (SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA)

1. Estar inscrito en la carrera para la cual solicita el cambio de plantel.
2. Encontrarse dentro de los dos primeros años de ingreso a la licenciatura.
3. Una vez inscrito en el Sistema de Universidad Abierta NO se autorizará el cambio al Sistema Escolarizado.
4. Que el cupo de los planteles lo permita.
- 5. Promedio de 9.0 y ser alumno regular.**
6. No adeudar materias de semestres anteriores en su trayectoria escolar.
7. Acreditar con una calificación mínima de 8.0, los exámenes de ingreso que aplica la Facultad.

8. En virtud de la limitación de espacios solamente se recibirán **10 alumnos** que cubran los perfiles más altos de los puntos antes mencionados.
9. Conforme a su cita TODOS los aspirantes deberán de acudir del 29 al 31 de mayo de 2017 a Avenida del Imán 7 a la Toma de Fotografía, firma digitalizada y huella digital.

Los aspirantes seleccionados ingresarán conforme al Plan de Estudios (clave 1693) debiendo acreditar las 68 asignaturas que lo conforman.

### **INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACIÓN Y/o REVALIDACIÓN SISTEMA ESCOLARIZADO**

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.0 o su equivalente en el bachillerato.
2. Aprobar, con promedio mínimo de 8.0, los exámenes escritos y orales aplicados por la Facultad de Derecho, de las asignaturas que deberán acreditar o revalidar.
3. Cubrir por lo menos las asignaturas del primer año de estudios de la UNAM al realizarse la equivalencia de materias se hará de no menos del 20% ni más del 40% de los créditos conforme al plan de estudios correspondiente.
4. Entregar original y fotocopia de los siguientes documentos:
  - Acta de nacimiento.
  - Certificado de secundaria o su equivalente en estudios extranjeros.
  - Certificado de bachillerato o su equivalente en estudios extranjeros.
  - Certificado parcial de licenciatura o su equivalente en estudios extranjeros.
  - Programas de las asignaturas aprobadas en el certificado de licenciatura sellados por la Universidad de procedencia.
  - Cuatro fotografías tamaño credencial ovalado.
  - Pago correspondiente a tres días de salario mínimo.
5. Los aspirantes seleccionados ingresarán conforme al Plan de Estudios (clave 1694) debiendo acreditar las 68 asignaturas que lo conforman.
6. Conforme a su cita TODOS los aspirantes deberán de acudir del 29 al 31 de mayo de 2017 a Avenida del Imán 7 a la Toma de Fotografía, firma digitalizada y huella digital.

## INGRESO EN AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO POR ACREDITACIÓN Y/o REVALIDACIÓN SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA

1. Haber obtenido un promedio mínimo de 7.0 o su equivalente en el bachillerato.
2. Aprobar con promedio mínimo de 8.0 el examen escrito y oral de las asignaturas que deberán acreditar o revalidar.
3. Cubrir por lo menos las asignaturas del primer año de estudios de la UNAM al realizarse la equivalencia de materias se hará de no menos del 20% ni más del 40% de los créditos conforme al plan de estudios correspondiente.
4. Entregar original y fotocopia de los siguientes documentos:
  - Acta de nacimiento.
  - Certificado de secundaria o su equivalente en estudios extranjeros.
  - Certificado de bachillerato o su equivalente en estudios extranjeros.
  - Certificado parcial de licenciatura o su equivalente en estudios extranjeros.
  - Programas de las asignaturas aprobadas en el certificado de licenciatura sellados por la Universidad de procedencia.
  - Cuatro fotografías tamaño credencial ovaladas.
  - Pago correspondiente a tres días de salario mínimo.
  - En virtud de la limitación de espacios solamente se recibirán **10 alumnos** que cubran los perfiles más altos de los puntos antes mencionados.
    - Los aspirantes seleccionados ingresarán conforme al Plan de Estudios (clave 1693) debiendo acreditar las 68 asignaturas que lo conforman.
    - Conforme a su cita TODOS los aspirantes deberán de acudir del 29 al 31 de mayo de 2017 a Avenida del Imán 7 a la Toma de Fotografía, firma digitalizada y huella digital.

**CARRERA SIMULTÁNEA**  
**(Únicamente Sistema Abierto)**  
**SISTEMA ESCOLARIZADO CERRADO AL TRÁMITE**

- Además de los requisitos establecidos por el Art. 18 del Reglamento General de Inscripciones y los que apliquen dentro de la Legislación Universitaria, para ingresar a la Licenciatura en Derecho SUA se requiere que el o la aspirante cumpla con los siguientes criterios académicos:
- Estar registrado(a) y cursando en cualquier plantel de la UNAM del nivel licenciatura.
- Serán seleccionados para una entrevista de compatibilidad con el SUA a los(as) aspirantes con mayor avance en créditos, con la carrera origen cursada con mayor regularidad de acuerdo al tiempo curricular de su plan de estudios y con mayor promedio.
- Se seleccionará a los(as) aspirantes con mejor perfil, de acuerdo a lo establecido y sean compatibles con el Sistema Universidad Abierta.
- **SISTEMA ESCOLARIZADO CERRADO AL TRÁMITE**
- Los aspirantes seleccionados ingresarán conforme al Plan de Estudios (clave 1693) debiendo acreditar las 68 asignaturas que lo conforman.
- Conforme a su cita TODOS los aspirantes deberán de acudir del 29 al 31 de mayo de 2017 a Avenida del Imán 7 a la Toma de Fotografía, firma digitalizada y huella digital.

**SEGUNDA CARRERA  
(Únicamente Sistema Abierto)  
SISTEMA ESCOLARIZADO CERRADO AL TRÁMITE**

- Podrá cursarse la Licenciatura en Derecho SUA, cuando además de los requisitos establecidos por el Art. 19 del Reglamento General de Inscripciones y los que apliquen dentro de la Legislación Universitaria, se cumpla con los siguientes criterios académicos:
- Se seleccionarán para una entrevista de compatibilidad con el SUA, a los(as) aspirantes con mayor promedio final de la licenciatura de origen.
- **Que los(as) aspirantes seleccionados(as) acudan a una entrevista programada y sean compatibles con el Sistema Universidad Abierta.**
- En virtud de la limitación de espacios solamente se recibirán 40 alumnos que cubran los perfiles más altos de los puntos antes mencionados.
- **SISTEMA ESCOLARIZADO CERRADO AL TRÁMITE.**
- Los aspirantes seleccionados ingresarán conforme al Plan de Estudios (clave 1693) debiendo acreditar las 68 asignaturas que lo conforman.
- Conforme a su cita TODOS los aspirantes deberán de acudir del 29 al 31 de mayo de 2017 a Avenida del Imán 7 a la Toma de Fotografía, firma digitalizada y huella digital.

**PARA MAYOR INFORMACIÓN LEE LAS CONVOCATORIAS CUANDO SE  
PUBLIQUEN Y  
ACUDE A LOS LUGARES INDICADOS PARA CADA TRÁMITE EN LAS FECHAS  
SEÑALADAS.**

Responsable de Diseño y Contenidos: LIC. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ OLVERA